



**Quincuagésima Primera Reunión Ordinaria de la
Comisión de Seguridad de Centroamérica**

Ciudad de Panamá, Panamá, 14 de Noviembre de 2013

COMUNICADO

La Comisión de Seguridad de Centroamérica se reunió en la Ciudad de Panamá el día 14 de noviembre de 2013, con la participación de las delegaciones de Panamá, en su calidad de Presidencia Pro Témpore del SICA (PPT), Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y República Dominicana; se contó con la participación de representantes del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos y del Consejo Judicial Centroamericano y El Caribe. Asimismo participó la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) en calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

La Comisión recibió un resumen ejecutivo de los trabajos realizados por las Subcomisiones en su reunión plenaria, celebrada el día 13 de noviembre del presente año.

Instruir a la SG-SICA coordinar con la PPT, en la primera reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, a programarse en el primer semestre del año 2014, se realice una reflexión sobre los contenidos de la Agenda de Seguridad Regional, el proceso de implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y sus proyectos y la prospectiva de la evolución de la cooperación internacional en su relación con dicha Agenda. Se acuerda solicitar a la SG-SICA, que en coordinación con la PPT, preparen los documentos base para desarrollar dicho análisis, someterlos a la consideración de las Sub Comisiones de la Comisión de Seguridad para ser presentados posteriormente a la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

Asimismo, la Comisión fue informada del estado de situación de la ESCA, especialmente lo concerniente a la II Reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), celebrada en San Salvador los días 3 y 4 de octubre de 2013. Al respecto, la Comisión instruye a la SG-SICA, elaborar un diagnóstico de las capacidades institucionales de las Sub Unidades Técnicas nacionales que apoyarán a Observatorio de Seguridad de Centroamérica (OBSICA) e identifique las acciones necesarias para su fortalecimiento.

Al respecto, se instruye a la SGSICA revisar y trabajar la propuesta de Indicadores de Producto / Actividad, para priorizar los esfuerzos del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento en cuanto a los indicadores en general de los proyectos de la ESCA.

Se instruye a la SG-SICA, compartir con los países el informe final de la ejecución del programa BCIE-SICA-ITALIA, ejecutado en el marco del Plan de Apoyo a la ESCA.

La Comisión recibió con satisfacción el informe evaluativo presentado por la SG-SICA, referido a los resultados logrados en la implementación del Plan Maestro de Formación Profesional. En ese sentido los representantes del Consejo Judicial Centroamericano y del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos manifestaron

SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



su apoyo y respaldo a las actividades realizadas en el marco de los proyectos del Componente de Fortalecimiento Institucional de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, el éxito de la ESCA depende de la coordinación interinstitucional. Asimismo identifican la necesidad de continuar ininterrumpidamente con el desarrollo e implementación del Plan Maestro de Formación Regional, en el marco del cual se impulsaran capacitaciones en materia de “Prueba Científica.”

La Comisión conoció sobre el informe de finalización del Convenio de Cooperación SICA – España. La SG-SICA informó que el Gobierno de España a través de la Agencia de Cooperación Española han brindado apoyo financiero durante los años 2012 y 2013 a los Proyecto D.B.1 “Profesionalización y Tecnificación de la policías e instancias vinculadas a la seguridad y la justicia en el nivel regional”, y DB2 “Modernización y Tecnificación de las Instituciones Nacionales de Seguridad con Visión Regional” ambos del Componente de Fortalecimiento Institucional de la ESCA, este Convenio de Cooperación finaliza el día 31 de diciembre del presente año, por ello se requiere el apoyo de la Comisión de Seguridad de Centroamérica a las gestiones que realiza la Secretaría General del SICA para continuar y finalizar las negociaciones en torno al Programa de Apoyo a la ESCA de la Unión Europea como cooperación delegada a España.

La Comisión recibió el informe de avance de la ejecución del Proyecto BA1 de la ESCA, denominado “Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica”, sobre las reuniones del Comité Directivo y Comité de Asesoría, Seguimiento y Coordinación, así como de los avances en cuanto a la conformación y trabajos de las Comisiones Nacionales de Gerencia del proyecto. Asimismo, se informó sobre los procesos de concurso, selección y contratación del personal del proyecto a nivel nacional y regional.

Por otra parte, instruye a la Secretaría General a velar por el mantenimiento de los temas relacionados con la prevención de la violencia en general en el marco de las decisiones de la Comisión de Seguridad, para luego ser coordinados con otros sectores y órganos del sistema.

En relación al Componente de Combate al Delito de la ESCA, la Comisión tuvo conocimiento del Informe sobre el establecimiento de las coordinaciones realizadas a nivel nacional, regional e internacional tendientes a la elaboración de una propuesta de documento que permitirá integrar las necesidades en equipamiento, capacitación orientada a la acción y asistencia técnica en el marco de los Proyectos del Componente de Combate al Delito. En ese sentido se instruye a la SG-SICA continuar coordinando los trabajos de los grupos técnicos para la identificación y priorización de los requerimientos en el marco de la III Reunión del Grupo de Expertos de Seguridad a realizarse en el primer trimestre de 2014, y continuar en el esfuerzo de materializar las necesidades de equipamiento asistencia técnica y capacitación a un mediano y largo plazo, mediante la elaboración y cumplimiento de una hoja de ruta.

La Comisión fue informada de los avances de los trabajos del Grupo Ad-Hoc para la revisión y actualización del Tratado Marco de Seguridad Democrática, y se congratula por la decisión tomada del Gobierno de Panamá de presentar el día 28 de octubre del presente año, a la Asamblea Nacional de la República de Panamá el Proyecto de Ley para la ratificación del Tratado, con relación a este tema se instruye al Grupo Ad-Hoc que en coordinación con la SG-SICA continúe con los trabajos tendientes a la revisión y actualización del Tratado Marco.

SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



La Comisión de Seguridad conoció sobre el estado de situación del Programa de Seguridad Fronteriza (SEFRO) y valoró los avances de gestión administrativa y financiera registrados a la fecha en el marco del programa y por el inicio de las actividades de la fase de ejecución del programa presupuesto dos. Asimismo, en lo referente a la propuesta de apoyo de OACI al Proyecto A.B.1, la Comisión conoció dicha propuesta presentada por la SG-SICA, e instruye que la misma sea analizada en el contexto del Programa SEFRO como apoyo a la ESCA.

Asimismo la Comisión de Seguridad recibió el Informe de Actividades y los Resultados obtenidos durante el año uno del “Proyecto de Apoyo a la lucha contra la tenencia ilícita y tráfico de armas de fuego en Centroamérica y países vecinos”, que impulsa el Programa Centroamericano para el Control de las Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC), en particular el apoyo que brinda a la Operación Regional contra las Armas de Fuego (ORCA), la cual ejecuta la Comisión de Jefes y Jefas, Directores y Directoras de Policía de Centroamérica, México, El Caribe y Colombia. De igual manera, se aprueba la propuesta de actividades para el año dos del Programa CASAC e insta a los Puntos Focales en cada país, a proveer la información necesaria que contribuya al fortalecimiento de sus capacidades nacionales.

Se instruye a la SGSICA y las Subcomisiones de la Comisión de Seguridad, analizar en el marco del Proyecto de propuesta de respuesta presentada por la SG-SICA y consensuar una versión final de la misma, la cual deberá presentarse en la próxima reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, se haya logrado o no, dicho consenso.

En relación al cumplimiento del mandato de la Comisión de Seguridad sobre la elección del titular y revisión del reglamento de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, la SG-SICA informó que remitió al Comité Ejecutivo la documentación correspondiente en fecha 17 de septiembre del presente año, y que el tema será abordado en la próxima reunión del Comité Ejecutivo, prevista a celebrarse en el mes de diciembre de 2013.

La Comisión de Seguridad conoció las consideraciones y valoraciones de los países del SICA relacionadas con la posibilidad de suscribir las propuestas de convenios elaboradas en el marco del Proyecto de Armonización de la Legislación Penal en Centroamérica y República Dominicana titulados: “Convenio relativo a la Orden de Detención y Procedimientos de entrega entre los Países del SICA”; “Convenio Centroamericano de Cooperación Reforzada en la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional” Las delegaciones expresaron que las propuestas de Convenios aún se encuentran en un proceso de análisis de las instituciones nacionales.

La Comisión de Seguridad de Centroamérica concluyó la reunión agradeciendo a la Presidencia Pro Témpore de Panamá, las facilidades y atenciones brindadas, las cuales garantizaron el éxito de la misma.

Ciudad de Panamá, Panamá, 14 de Noviembre de 2013